

NOMBRE DEL PRODUCTO Aranda:		Aranda CMDB Web	
VERSIÓN DE ACTUALIZACIÓN QUE SE LIBERA:		8.0.24	
LISTADO DE ARCHIVOS			
Nombre de Archivo	Versión	Tamaño (En Bytes)	Destino del Archivo (Ruta)
DESCRIPCION DE CADA ERROR CORREGIDO			
<p>CASO 9088:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ajusta el número de caracteres permitidos en la creación y edición de contraseña de los usuarios, sobre las Consolas Windows y Web de CMDB y MNT, admitiendo un máximo de 25 caracteres. <p>CASO 9240:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ajusta la visualización de la información de los <i>Centros de Costo</i> en el formulario de creación y edición de los <i>Elementos de Configuración</i> sobre la Consola Web de Aranda CMDB, desplegándose en la grilla los datos de Id y Nombre. <p>CASO 9329:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se modifica el nombre del permiso para inactivar Elementos de Configuración, de "DELETE CI" a "INACTIVATE CI", en el listado de permisos asignados del módulo <i>Profile</i>, para la aplicación Aranda CMDB, y adicionalmente se ajusta su funcionamiento en las Consolas Web y Windows de la misma aplicación, sobre la visualización de las opciones disponibles cuando se borra este permiso. <p>CASO 8384:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se adiciona funcionalidad en la opción de Administración de Grupos de Especialistas por medio de una barra de herramientas que permite agregar, modificar y borrar grupos, facilitando la utilización de este módulo. 			
DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LAS NUEVAS FUNCIONALIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realiza un cambio de licenciamiento para la herramienta, para su funcionamiento correcto debe trabajar bajo la Versión 8.0.40. de base de datos. 			
NOTAS O INSTRUCCIONES ADICIONALES			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El ejecutable puede ser utilizado para actualizar o instalar la aplicación. ✓ Ejecute el archivo "Aranda.CMDB.Web.Installer.exe" y siga las instrucciones en el instalador. ✓ Se debe actualizar la Base de Datos a 8.0.40. 			